ACTA DE REINICIO No:	1
FECHA PRESENTE ACTA:	SEIS (6) DE ABRIL DEL 2026
CONTRATO No:	CONTRATO DE SERVICIOS MSRV-MC-039 DEL 2025
CONTRATISTA:	FUNDACION PARA EL DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL "FUNDESIS" Nit 901.857.256-5 R/L: YESSICA YOHANA GOMEZ PINZON C. C. No.1.057.596.519 de Sogamoso
SUPERVISOR:	DEISY JOHANA MESA ALARCON

OBJETO	"AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, LOGISTICOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS, PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES CULTURALES, EXPRESIONES ARTISTICAS REPRESENTATIVAS, DEPORTIVAS Y ELEMENTOS DISTINTIVOS, EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL TRADICIONAL AGUINALDO DECEMBRINO, ASI COMO TAMBIEN, EL RESCATE DE TRADICIONES CULTURALES Y REPRESENTATIVAS DEL DIA DEL CAMPESINO Y PROGRAMA DE ATENCIÓN A POBLACIÓN VULNERABLE EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO- BOYACÁ."

VALOR INICIAL:	QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE (579.966.000)
VALOR ADICIONAL	TRECE MILLONES CIENTO SETENTA MIL PESOS ($13.170.000)
VALOR ADICIONAL 2	TRECE MILLONES TRECIENTOS UN MIL SETECIENTOS MIL M/CTE ($13.301.700)
PLAZO DE EJECUCION INICIAL:	El plazo de ejecución del contrato será por el término comprendido entre la suscripción y protocolización del acta de inicio previa la suscripción del acta de inicio y la aprobación de garantías Y hasta el 31 de diciembre del 2025.
FECHA DE INICIO:	5 de diciembre de 2025
FECHA SUSPENSION No 1:	treinta y uno (31) días del mes de diciembre del año dos veinticinco (2025)

En el Municipio de Santa Rosa de Viterbo a Seis (6) dias de mes de abril del año dos mil veintiseis (2026) se reunieron en la oficina de planeacion objeto del contrato antes mencionado las siguientes personas: DEISY JOHANA MESA ALARCON en su calidad de Secretario de Gobierno y supervisor del Municipio, y FUNDACION PARA EL DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL "FUNDESIS" Nit 901.857.256-5 Representado legalmente por YESSICA YOHANA GOMEZ PINZON , identificada con Cédula de Ciudadanía N°. 1.057.596.519 de Sogamoso**,** Contratista con el fin de suscribir la presente **ACTA DE REINICIO N° 01** de las Actividades relacionadas en el contrato teniendo en cuenta lo siguiente:

1. Que el día treinta y uno (31) días del mes de diciembre del año dos veinticinco (2025) 5 se suscribió acta de SUSPENSION N°01 del contrato en mención donde se expusieron los argumentos para dar origen a la misma.

2. Que en visita previa por parte del Municipio y el contratista se verifico que las causas que originaron la suspensión del contrato se han superado para continuar con la ejecución de las actividades contempladas en el CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. MSRV-RE-009 DE 2025

3. Que a partir de la suscripción de la presente Acta de **REINICIO,** el contratista se obliga a actualizar, prorrogar y mantener vigentes todas las garantías del contrato.

No siendo otro el objeto de la presente acta se firma por los que en ella intervinieron hoy sies (6) dias de mes de abril del año dos mil veintiseis (2026)

DEISY JOHANA MESA ALARCON
Secretario de Gobierno
Supervisor

FUNDACION PARA EL DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL "FUNDESIS"
Nit 901.857.256-5
R/L: YESSICA YOHANA GOMEZ PINZON
C. C. No.1.057.596.519 de Sogamoso
Contratista